Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	***Trabajo Fin de Máster***		
Materia	Trabajo fin de máster		
Módulo	-		
Titulación	**Máster en Logística**		
Plan	514	**Código**	51492
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	**Tipo/Carácter**	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster	**Curso**	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español. Si se realiza en otro idioma, deberá adjuntarse un resumen extenso en español		
Profesor/es responsable/s	El Trabajo Final de Máster deberá tener un tutor que sea profesor en el Máster en Logística, aunque podrá ser cotutelado con otros profesores de la Escuela de Ingenierías Industriales, de la Universidad de Valladolid, o profesional externo a la Universidad de Valladolid.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…)	Coordinador del Máster: Ángel Manuel Gento Municio angel.gento@uva.es		
Departamento	La mayoría de los profesores que imparten en la titulación pertenecen al Departamento de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (OECIM), aunque también hay docentes de otros departamentos de la UVa.		
Fecha de revisión por el Comité de Título	24 de junio de 2024		

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, y de conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo en este documento, referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una materia de extraordinaria importancia puesto que constituye un ejercicio de integración de los conocimientos adquiridos y una prueba de madurez. Tiene asignados 6 créditos y se ubica en el segundo cuatrimestre del plan de estudios.

1.2 Relación con otras materias

El TFM es un documento que debe sintetizar e integrar las competencias adquiridas en las enseñanzas, por lo tanto, aglutina todas las materias de la titulación.

1.3 Prerrequisitos

Tener superados el resto de ECTS de la titulación. El TFM solo podrá ser defendido una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado todos los créditos necesarios para la obtención del Título, salvo los correspondientes al propio trabajo, si bien puede ser elaborado con anterioridad a este momento.

2. Competencias

Gracias al Trabajo Fin de Máster, los alumnos pueden seguir desarrollando competencias ya trabajadas en el resto de las asignaturas del máster. Obviamente, el número de competencias que desarrolle el alumno, así como el grado de desarrollo, dependerán de las características del trabajo que finalmente realice (ámbito de investigación/innovación, objetivos, herramientas, etc.). No obstante, se puede afirmar que la asignatura contribuye, especialmente, al desarrollo de las siguientes competencias.

2.1 Generales

CG01	Capacidad de organización y planificación del tiempo
CG02	Capacidad de expresión oral y escrita
CG06	Capacidad de investigación
CG07	Capacidad de trabajo con TIC

2.2 Específicas

CE07	Poseer, comprender y aplicar conceptos sobre la gestión de los proyectos tanto de forma independiente como conjunta y coordinadamente con otros departamentos de la empresa.
CE08	Poseer, comprender y aplicar conceptos sobre calidad, aspectos medioambientales y de seguridad en el trabajo y el consumo responsable de recursos.
CE09	Comprender y ser capaz aplicar diferentes herramientas para la ayuda a la toma de decisiones.

3. Objetivos

Los *Resultados de Aprendizaje* de la asignatura son los siguientes:

- Incentivar el desarrollo y la mejora de las habilidades personales y directivas.
- Desarrollar la capacidad creativa para la incorporación de nuevos elementos de gestión y las habilidades precisas para implantarlos.
- Aplicar a la mejora empresarial el conocimiento acerca de la incidencia de nuevos modelos de gestión en los sistemas tradicionales de gestión logística.
- Optimizar la gestión del departamento a partir de la aplicación adecuada de diferentes tecnologías, permitiendo dar una respuesta eficiente a las necesidades actuales en el ámbito de la Cadena de Suministro y en la generación de servicios de valor añadido.
- Elaborar y defender un trabajo de investigación cuyo objeto esté relacionado con el ámbito de las operaciones y la logística, y cuyo nivel de calidad sea elevado.
- Ser capaz de llevar a cabo y/o participar en cualquier y trabajo de investigación que esté relacionado con su área de conocimiento.
- Ser capaz de trabajar en equipo y de forma autónoma.
- Organizar y planificar el tiempo disponible para la realización de un proyecto
- Ser capaz de expresarse correctamente en terminología de la materia de forma oral y escrita.
- Aplicar el razonamiento crítico ante problemas y situaciones que requieren la aplicación de soluciones eficaces y eficientes.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

El alumno podrá optar por la realización de un proyecto de investigación o la realización de un proyecto de innovación. El tema del TFM deberá ser sobre una o varias de las competencias (generales y/o específicas) desarrolladas a lo largo del Máster.

Bloque 1:

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

Al solo considerar un bloque, lo correspondiente al global de la asignatura

b. Objetivos de aprendizaje

Al solo considerar un bloque, lo correspondiente al global de la asignatura

c. Contenidos

El tema del TFM debe estar relacionado con la temática del Máster. Su justificación, si es necesaria, deberá realizarla el estudiante (y el tutor) durante el proceso de exposición y defensa.

d. Métodos docentes

Además del trabajo individual que deberán realizar los alumnos, todos ellos recibirán las siguientes clases presenciales:

- *Teoría*. Los alumnos recibirán una clase de teoría por el profesor de la materia en la que se explicarán:
  - Los requisitos mínimos del “Trabajo Final de Máster”
  - Búsqueda de información en bases de datos
  - ¿Cómo estructurar un trabajo de investigación?
  - Fuentes de información bibliográfica
- *Seminario*. Se ha visto la necesidad de formar a los estudiantes en:
  - Periodicidad 1 vez al mes durante 1 tarde (3-4 horas) para desarrollar los aspectos prácticos de:
  - Búsqueda de información / Fuentes bibliográficas
  - ¿Cómo estructurar un trabajo de investigación?
  - Gestión de proyectos (esta materia la han visto de forma teórica en la asignatura de “Dirección de Operaciones” y la van a aplicar en su propio “Proyecto Final de Máster”).

e. Plan de trabajo

Se prevén realizar en la segunda mitad del segundo cuatrimestre donde no hay docencia presencial en el aula.

f. Evaluación

Evaluación diagnóstica *hetero-evaluación*. Por parte de su tutor, quién deberá ir orientando y corrigiendo el TFM, como por parte del tribunal (1 hora).

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Segunda mitad del segundo cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La asignatura consta de distintas actividades presenciales, repartidas entre:

- Clases de teoría/Lección magistral. En ellas, de forma fundamental, el profesor expone a los estudiantes los contenidos de la materia objeto de estudio con el apoyo de materiales bibliográficos y audiovisuales, con la finalidad de que los estudiantes comprendan adecuadamente la información transmitida. Para facilitarla comunicación docente entre profesor y estudiantes pueden emplearse diferentes recursos que fomenten la motivación y participación del alumnado en el desarrollo de dichas clases.
- Seminario. En ellos, tanto estudiantes como el profesor intercambian críticas y reflexiones. Estas actividades se preparan para que sean muy participativas y hacen especial hincapié en fomentar la interacción entre los asistentes. Algunos de estos seminarios serán realizados durante las diferentes visitas a lugares de interés (empresas e instalaciones logísticas) que permiten un contacto más directo con algún tema específico de la misma.
- Evaluación diagnóstica recurriendo a procedimientos de heteroevaluación y autoevaluación.

Los alumnos también tendrán que realizar actividades no presenciales distribuidas entre trabajo individual y trabajo en equipo.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA(1)	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases de teoría	5	Estudio y trabajo autónomo individual	100
Seminarios	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Evaluación diagnóstica	20		
Total presencial	**40**	Total no presencial	**110**
		TOTAL presencial + no presencial	**150**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

La calificación final deberá hacerla el tribunal evaluador formado por profesores del Máster en Logística de la Universidad de Valladolid. Por parte del Comité Académico se recomienda considerar los siguientes aspectos:

INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES	
Entrega 2ª semana de enero [(a)]	10%	Informe de máximo 10 páginas (propuesta TFM): • Justificación (motivación, antecedentes) • Objetivo/s • Estructura de la memoria • Bibliografía básica	
Entrega 4ª semana de junio/3ª semana de agosto [(a)]	10%	Informe de máximo 10 páginas (resumen amplio TFM): • Objetivo/s • Metodología • Resultados alcanzados • Conclusiones y Líneas futuras	
Informe tutor	10%	Se tendrá en cuenta: • participación (interés, esfuerzo, cumplimiento de plazos, organización, trabajo autónomo, ...) • adquisición de competencias (hard y soft) • cumplimiento de aspectos formales • contenido	
Presentación y defensa	70%	Trabajo realizado (40%)	• Capacidad de investigación • Novedad del tema planteado • Consecución de los objetivos • Comprensión del problema y capacidad de análisis • Adecuación planteamiento/método resolución • Conocimiento del tema • Validez de los resultados
		Documento formal (15%)	• Revisión fuentes y documentación • Calidad de la presentación y expresión escrita • Nivel técnico del documento
		Exposición (15%)	• Capacidad de síntesis y organización exposición • Expresión y convicción en la exposición • Capacidad de debate y calidad de argumentos

[a)] Se entiende que si se presenta y defiende el TFM en otra fecha tras su solicitud y aprobación por el Comité del Master, deberá haberse presentado:
- Informe de máximo 10 páginas: Motivación-Objetivo-Antecedentes, al inicio de la realización del TFM
- Informe de máximo 10 páginas: Objetivo- Metodología-Resultados-Conclusiones, al menos 2 semanas antes de la presentación del TFM

Solo se tendrán en cuenta los informes referidos al TFM presentado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• **Convocatoria ordinaria:** ○ Cada instrumento de evaluación se valorará sobre 10. La nota final se calculará como la media ponderará de todos ellos teniendo en cuenta los pesos recogidos en la tabla anterior. ○ El alumno debe conseguir al menos un 5 en la nota final para superar la asignatura. ○ No se exige nota mínima en ninguna de las partes. • **Convocatoria extraordinaria[(*)]:** ○ Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

Plagio:

- Si se detecta el plagio parcial o total de cualquier trabajo, este será calificado con Suspenso (0), no siendo posible su reevaluación, por lo que el alumno pierde el derecho a presentarlo rectificado hasta la siguiente convocatoria.
- Si durante la realización del examen o durante el proceso de corrección se detecta plagio se aplicará la sanción recogida en el reglamento de ordenación académica a TODOS los alumnos implicados. Además, se informará a la dirección de la escuela para que este hecho figure en el expediente académico y para que tome las medidas sancionadoras adicionales correspondientes.

8. Consideraciones finales

8.1 Presencialidad

De acuerdo con las recomendaciones de la UVa, la docencia y los exámenes serán presenciales, respetando en todo momento las capacidades de los espacios asignados por el centro. Si la actualización de las condiciones sanitarias lo impidiesen, algunas actividades podrían impartirse de forma online, respetando los horarios establecidos. En esos casos, se hará uso de sistemas de videoconferencia y se proporcionará el material audiovisual necesario para su seguimiento.

8.2 Tutorías

Las tutorías físicas se realizarán en las condiciones de seguridad que establezcan las autoridades, si bien se potenciará su realización a través de sistemas online (email, foro, videoconferencia, …).